



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

173 OCT 2015

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 184 - 2015-DIR.UGEL 06/ AGEBRE

Señores (as):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06

Presente

ASUNTO: RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO 7: GESTIÓN DEL CLIMA ESCOLAR EN I.E PÚBLICAS Y PRIVADAS.

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa N° 06, y a la vez, hacerle llegar las recomendaciones a implementar para alcanzar el logro del compromiso 7:

- Estar afiliado al SISEVE.
- Debe actualizar sus datos en el SISEVE.
- Contar con el protocolo para la atención de casos de violencia
- El o los responsables del SISEVE deben manejar la plataforma virtual.
- Contar con un comité de Tutoría y Convivencia Democrática con Resolución Directoral.
- Contar con actas de las reuniones del comité de Tutoría y Convivencia Democrática.
- Contar con actas de las reuniones realizadas con los docentes, estudiantes, padres de familia y otros para la formulación de las normas de convivencia.
- Tener el directorio de los aliados del servicio de protección a los niños y adolescentes en un lugar visible. (DEMUNA, comisaría, fiscalía, puesto de salud, otros).
- Contar con actas de las reuniones realizadas con los representantes de los aliados de los servicios de protección a los niños y adolescentes.
- Contar con un libro de incidencias.
- Realizar campañas para sensibilizar a los padres y estudiantes en el conocimiento del DNI y Ubigeo que les permita reportar casos de violencia escolar en el SISEVE. En caso que se haya realizado; se debe contar con las evidencias.

Así mismo se le recuerda que el equipo directivo y la comunidad educativa tienen la obligación de velar por una convivencia libre de cualquier tipo de violencia; la misma que debe estar basada en el respeto mutuo, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes.

En tal sentido, deberá dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas y así garantizar el logro del compromiso 7.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE

